



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

8290 APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN 37/2022 SUPLEMENTO DE CRÉDITO

EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2022, aprobó provisionalmente el expediente de modificación de créditos 37/2022 en sesión ordinaria, lo que se expone al público, según lo dispuesto en los artículos 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por un plazo de quince días hábiles a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En resumen, la Modificación de Créditos es la siguiente:

CAPÍTULO	AUMENTOS	IMPORTE
Cap. 6	INVERSIONES REALES	260.000,00 €
	Total	260.000,00 €

CAPÍTULO	DISMINUCIONES	IMPORTE
Cap. 6	INVERSIONES REALES	260.000,00 €
	Total	260.000,00 €

En Aspe a 27 de octubre de 2022
Alcalde - Presidente

Fdo: Antonio Puerto García